CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2023/24

IES MONTEVIVES



El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de las materias impartidas por el Departamento de Filosofía para el curso 2023/24 durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

El **marco legislativo** en el que se encuadran sería el siguiente:

Normativa nacional de la programación didáctica:

ESO:

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículo. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

BACHILLERATO:

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículo. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica programación didáctica Andalucía:

• Ley propia de educación. Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

La ley de educación de Andalucía (LEA) la usaremos para todos los cursos. Para el resto de leyes debemos diferenciar por cursos.

ESO:

• Ordenación curricular. Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

• Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BACHILLERATO:

- Ordenación curricular. Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad. *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

VALORES ÉTICOS (2º ESO)

Bloques de contenido	Criterios de evaluación/Competencias clave
	c.e.1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
	c.e.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.
Bloque 1: La	c.e.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
dignidad de la persona.	c.e.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
	c.e.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
	c.e.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.
	c.e.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

- c.e.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.
- c.e.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
- c.e.10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD,

SIEP

- c.e.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.
- c.e.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC, CCL, CAA.
- c.e.3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonal

- c.e.4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
- c.e.5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
- c.e.6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA
- c.e. 7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
- c.e.8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

	c.e.9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA
	c.e.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.
	c.e. 2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.
	c.e.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.
	c.e.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
Bloque 3. La reflexión ética.	c.e.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.
	c.e.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.
	c.e.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.
	c.e.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro, CSC,CCL, CAA.
	c.e.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.
	c.e.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.
	c.e.11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

- c.e.1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

 c.e.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP,
- c.e.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «estado de derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.
- c.e.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA
- c.e.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.
- c.e.6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CEC, CAA.

Bloque 4. La justicia y la política.

CAA.

- c.e.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.
- c.e.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.
- c.e.9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
- c.e.10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA

Bloque 5. Los valores éticos,

c.e.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.

el derecho, la c.e.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis DUDH y otros de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo tratados jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca internacionales de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA. es sobre c.e. 3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y derechos la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo humanos. valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA. c.e. 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC. c.e. 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA. c.e.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA. c.e.7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGS que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA. c.e.8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. Bloque 6. Los c.e.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, valores éticos así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su y su relación actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT. con la ciencia y la c.e.2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la tecnología. que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA. c.e.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA c.e.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP. c.e.5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

c.e.1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

c.e.2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-persona

c.e.3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

c.e.4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

c.e.5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora. Para garantizar estos principios utilizaremos diferentes técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación. Los criterios de evaluación serán los prescriptivos en el currículo de la materia y que se especifican en cada unidad de programación. Utilizaremos: la heteroevaluación:

- La observación sistemática de la actuación del alumnado
- El análisis de documentos y producciones
- La elaboración de encuestas (cuestionarios para recoger información sobre el proceso de aprendizaje).

En algunos momentos también se emplearán la autoevaluación y coevaluación a partir de ciertas plantillas que se le entregarán al alumnado para reflexionar sobre sus logros y dificultades y para valorar su implicación y participación en las actividades colaborativas.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Se contemplan las siguientes: Pruebas o intercambios orales (debates, exposiciones y puestas en común), producciones audiovisuales, presentaciones y representaciones, trabajos monográficos, informes de investigación o foros de reflexiones. Con estos instrumentos pretendemos que el alumnado pueda obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase. A su vez nos permitirán evaluar con un enfoque competencial en el que se valoren tanto conceptos, principios, teorías éticas... (saber), en las distintas actividades, reflexiones, producciones..., como destrezas referidas a la acción mental (saber hacer: las presentaciones, los informes escritos, las narraciones o videos...), al tiempo que podremos valorar actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber

ser), bien a través de los debates o bien a través de los trabajos grupales en los que se tendrán en cuenta la puesta en práctica de actitudes y valores como el respeto por las demás ideas o creencias, la cooperación y solidaridad con los miembros del grupo, etc.

Instrumentos de evaluación para la prueba extraordinaria:

La prueba extraordinaria se evaluará a través de un cuadernillo o batería de actividades que el alumnado tendrá que presentar en el día y hora fijados por el centro dentro del calendario de pruebas de septiembre. Estas actividades estarán relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación de la misma.

Herramientas de evaluación:

Utilizaremos hojas de registro, escalas de valoración y rúbricas analíticas para valorar las distintas actividades y tareas evaluables del alumnado. En algunas ocasiones también usaremos el argumentario evaluativo.

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria:

Los criterios de calificación en cada evaluación se fijarán según las actividades desarrolladas en el transcurso del espacio temporal de cada evaluación. Se hará una media aritmética en la que se tendrá en cuenta los registros del profesor en las distintas tareas, trabajos, y actividades evaluables... para el seguimiento de los criterios de evaluación. Aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado una evaluación podrán recuperarla a través de actividades o trabajos específicos que se diseñarán para tal fin. Para calificar las tareas, trabajos, pruebas y actividades evaluables, se utilizarán escalas de valoración y rúbricas ya que nos describirán el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación, así como la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las rúbricas propuestas establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo, los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en estos y las competencias. Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de graduadores, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado: Insuficiente (1- 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8), Sobresaliente (9-10).

Calificación de la prueba extraordinaria:

La calificación de la evaluación extraordinaria de junio vendrá determinada, exclusivamente, por la calificación obtenida en el cuadernillo o batería de actividades que ha de presentar el alumnado. Dicho cuadernillo se calificará con rúbricas o escalas de valoración atendiendo a los criterios de evaluación y estándares evaluables seleccionados para dichas actividades.

Procedimientos extraordinarios de evaluación:

Los alumnos y las alumnas que no superen alguna evaluación por causas extraordinarias como la inasistencia justificada por motivos de salud y estuvieran en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, tendrá a su disposición todos los materiales y recursos en la plataforma *Google Classroom*, que a su vez le permitirá realizar y entregar las actividades, trabajos y tareas exigidas

Sistemas alternativos de evaluación:

El alumnado que por su inasistencia injustificada haya perdido el derecho a la evaluación continua realizará una prueba o tarea extraordinaria al final de curso sobre los contenidos, criterios y estándares de evaluación trabajados durante el mismo. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación: Como actividades de ampliación se propondrán lecturas o investigaciones guiadas sobre algunas temáticas relacionadas con la unidad que se esté trabajando o participación en foros de reflexión. Así mismo, si contáramos con alumnado que precisara un tratamiento diferenciado debido a tener un nivel competencial superior a la media, se le propondrán actividades, textos, material audiovisual... sobre los temas trabajados u otros que entrañen un nivel de dificultad mayor acorde a sus necesidades y aptitudes.

Actividades de refuerzo:

Como actividades de refuerzo se elaborarán cuestionarios, se plantearán reflexiones o trabajos monográficos. Para el alumnado repetidor se partirá fundamentalmente de la información incluida en el informe individualizado. Se propondrá inicialmente situarlo en diferentes grupos de trabajo, de manera que no coincidan y que en cada uno de ellos haya algunas personas con buen nivel competencial que les permita ayudar a este alumnado para que pueda ir corrigiendo los posibles desfases en su progreso. También, se le planteará actividades de refuerzo, ya indicadas arriba, al tiempo que, a la hora de introducir los diferentes temas, o en otros momentos puntuales, les pediremos que comenten o expliquen al resto del grupo aspectos concretos que tengan claros, como actividades de motivación que les permitan reforzar sus conocimientos y su autoestima. Todo esto siempre en coordinación con el tutor o tutora, pues es en el seno del equipo educativo donde se determinará el plan concreto a seguir.

Planes de recuperación para el alumnado con evaluaciones pendientes:

El alumnado que haya suspendido Valores Éticos, para recuperar la evaluación deberá realizar las actividades que su profesor o profesora haya realizado en clase o subido a la plataforma *Google Classroom*, según se le ha indicado en su clase.

Plan de recuperación para el alumnado con la materia pendiente:

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuadernillo de actividades que tendrá que presentar en el día y hora fijados por el centro, dentro del calendario de pruebas de pendientes. El cuadernillo incluirá actividades relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los estándares evaluables de la misma. Dicho cuadernillo se calificará atendiendo a los criterios de evaluación, estándares evaluables y competencias seleccionados para dichas actividades.

FILOSOFÍA (4º ESO)

Bloque 1: la Filosofía

Saberes básicos:

1. Origen y significado de la Filosofía.

2. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

Criterios de evaluación:

- 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
- 2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
- 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
- 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
- 5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
- 6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Competencias básicas: competencia lingüística, competencia en el tratamiento de la información y digital y competencia social y ciudadana.

Bloque 2: la identidad personal

Saberes básicos:

- 1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona.
- 2. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.
- 3. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.
- 4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

- 1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
- 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
- 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

- 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
- 5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
- 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
- 7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
- 8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
- 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
- 10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
- 11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
- 12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
- 13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
- 14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

Competencias básicas: competencia lingüística, competencia en el tratamiento de la información y digital y competencia social y ciudadana.

Bloque 3: socialización

Saberes básicos:

- 1. La dimensión social y cultural del ser humano.
- 2. El proceso de socialización.
- 3. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

- 1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
- 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
- 3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
- 4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
- 5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
- 6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.
- 7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
- 9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Competencias básicas: competencia lingüística, competencia en autonomía e iniciativa personal y social y ciudadana.

Bloque 4: el pensamiento

Saberes básicos:

- 1. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.
- 2. Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
- 3. Conocimiento y acción.
- 4. Razón y verdad.
- 5. Las distintas teorías sobre la verdad.

- 1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
- 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

- 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
- 4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
- 5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Competencias básicas: competencia lingüística, competencia en investigación y ciencia, competencia en autonomía e iniciativa personal y social y ciudadana.

Bloque 5: realidad y metafísica

Saberes básicos:

- 1. Qué es la metafísica.
- 2. Metafísica y filosofía de la naturaleza.
- 3. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
- 2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.
- 3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
- 4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Competencias básicas: competencia lingüística, competencia en investigación y ciencia, competencia en autonomía e iniciativa personal y social y ciudadana.

Bloque 6: transformación

Saberes básicos:

- 1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.
- 2. La Estética como la parte de la filosofía.
- 3. La capacidad humana de la creatividad.

- 1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
- 2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
- 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
- 4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.
- 5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.
- 6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
- 7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
- 8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
- 9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.
- 10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
- 11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
- 12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
- 13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la

motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Competencias básicas: competencia comunicativa, competencia en investigación y ciencia, competencia en autonomía e iniciativa personal y social y ciudadana.

Herramientas e instrumentos de evaluación y calificación

Herramientas de evaluación que podrán utilizarse serán:

- Pruebas escritas: Exámenes y cuestionarios que evalúen la comprensión de conceptos filosóficos, la capacidad de análisis crítico y la aplicación de teorías filosóficas a situaciones concretas.
- Participación en clase: Observación de la participación activa de los estudiantes en discusiones, debates, y presentaciones orales sobre temas filosóficos.
- Trabajos escritos: Ensayos, análisis de textos filosóficos, resolución de problemas filosóficos, y otros trabajos escritos que muestren la habilidad de los estudiantes para expresar y argumentar sus ideas de manera coherente.
- Proyectos de investigación: Investigación y presentación de proyectos sobre temas filosóficos específicos, que incluyan la búsqueda de fuentes, análisis crítico y presentación oral o escrita de hallazgos.
- Debates y mesas redondas: Evaluación de la participación de los estudiantes en debates y mesas redondas en las que se discutan cuestiones filosóficas, incluyendo la presentación de argumentos sólidos y la habilidad para rebatir las ideas de otros de manera respetuosa.
- Portafolios de aprendizaje: Recopilación de trabajos y reflexiones a lo largo del curso que muestren el progreso y la comprensión de los estudiantes en relación con los objetivos del curso.

FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

Filosofía			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la		FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.	

radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.		
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a	2.1.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.2.	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como	3.1.	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.
informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.2.	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.
sesgados de sostener opiniones e impotesis.	3.3.	FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para	5.1.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el	6.1.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando	7.1.	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.
sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.2.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el	8.1.	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.
juicio propio y la autonomía moral.	8.2.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la	9.1.	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.
belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.2.	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas de evaluación: 90 %. Habitualmente serán pruebas escritas, pero
 podrán utilizarse diferentes herramientas de evaluación si se considerase necesario:
 pruebas orales, test informáticos (un *kahoot* por ejemplo) o cualquier otra.
- Exposiciones orales temáticas individuales o grupales, trabajos, asistencia, comportamiento, 10% restante sobre la nota total. En casos excepcionales de un mal comportamiento reiterado, este porcentaje podría ser mayor e incluso ser suficiente para constituir la no superación de la asignatura.

La calificación final del curso se conseguirá desde la media ponderada de las tres evaluaciones, en función de los saberes básicos impartidos y de la consecución de los saberes básicos mínimos generales. Esta nota se obtendrá tras la tercera evaluación y será una cantidad numérica entera comprendida entre el 1 y el 10.

Se realizará un mínimo de una prueba trimestral escrita de estructura variable para adecuarla a los criterios de evaluación y saberes básicos de cada momento concreto. La prueba (o pruebas) será evaluada numéricamente de 1 a 10 puntos y podrá constar de los siguientes apartados (o sólo de uno de ellos). Aquí mostramos el ejemplo del examen estándar más completo posible:

- a) Parte tipo **test**: se realizarán una serie de preguntas a las que se dará a elegir entre una determinada serie de respuestas (3 o 4), una de las cuales es correcta. Las respuestas incorrectas podrían penalizar en la proporción: dos mal restan una bien. Podrá ser valorada con 2,5 puntos sobre el total de la prueba (10). Si el alumno supera esta parte (tiene una puntuación superior o igual a 1,25) se pasará a corregir la siguiente parte. Si no la puntuación final de la prueba será solo la de esta parte.
- b) Parte de **desarrollo**: se pretende que está parte sea la principal de cualquier prueba escrita. Podrá ser valorada con 5 puntos sobre el total de la prueba (10). Si el alumno supera esta parte (tiene una puntuación superior o igual a 2,5) se pasará

a corregir la siguiente parte. Si no la puntuación final de la prueba será solo la de esta parte más la del tipo test.

c) Problema **práctico**: se realizará una prueba de comentario de texto, que el alumno de su opinión sobre cualquier tema relacionado directamente con los saberes básicos o que aporte ideas o argumente resoluciones para un determinado dilema moral. Podrá ser valorada con 2,5 puntos sobre el total de la prueba (10).

Para calificar las pruebas de desarrollo se seguirán los siguientes criterios:

- 1. Que <u>los saberes básicos sean completos</u>. El alumno deberá exponer la totalidad de los saberes básicos explicados en clase acerca de lo que se le pida, valorándose muy negativamente la falta de algún o algunos aspectos relevantes de la pregunta en cuestión.
- 2. Que el alumno utilice un <u>vocabulario técnico propio de la materia</u> y lo utilice de manera adecuada. Se penalizará el uso de un lenguaje coloquial o vulgar que muestre una falta de madurez impropia de un alumno de Bachillerato.
- 3. Se calificará muy negativamente el hecho de que el alumno <u>cometa errores</u> a lo largo de su exposición tales como la confusión conceptual o la explicación equívoca de algún aspecto a explicar.
- 4. Que el desarrollo de los saberes básicos tenga una <u>estructura ordenada y sistemática</u>. Penalizando el caso en que el alumno escriba fragmentos del libro o de los apuntes sin orden alguno.
- 5. Que el alumno razone y justifique lo que diga, valorándose su <u>capacidad de</u> <u>razonamiento</u> y que el texto tenga una clara ilación lógica. Se calificará negativamente cuando el alumno se exprese parafraseando los apuntes o escribiendo frases sin relación lógica entre ellas.
- 6. Se valorará positivamente el buen uso de la gramática y de la ortografía. Se calificará muy negativamente un desarrollo lleno de imprecisiones gramaticales.
- 7. Se valorará muy positivamente cualquier <u>ampliación de los saberes básicos</u> realizada por el alumno más allá de lo exigido por el profesor, siempre que esta esté plenamente justificada en el desarrollo de la cuestión.

Para calificar los comentarios de texto se seguirán los siguientes criterios:

- 1. Que el alumno <u>detecte y comprenda con precisión la idea o ideas generales del texto</u>. Penalizándose mucho el hecho de que no se comprenda el texto o no se localicen las ideas principales.
- 2. Que el alumno <u>relacione con criterio la idea o ideas generales del texto con la sección de los apuntes o del libro que correspondan</u>. Se penalizará el hecho de que el alumno no relacione las ideas con la parte que corresponda (lo haga con otra), que la relación no esté justificada o que el alumno exponga todo lo que sabe sin hacer referencia al texto.
- 3. Que la exposición de la parte de la filosofía del autor <u>sea expuesta de manera completa y consistente</u>. Penalizándose el hecho de dejar *"lagunas"* en aspectos relevantes.

- 4. Que el alumno utilice un <u>vocabulario técnico propio de la materia</u> y lo utilice de manera adecuada. Se penalizará el uso de un lenguaje coloquial o vulgar que muestre una falta de madurez impropia de un alumno de Bachillerato.
- 5. Que el comentario tenga una <u>estructura ordenada y sistemática</u>. Penalizando el caso en que el alumno escriba fragmentos de los apuntes o del libro sin orden alguno.
- 6. Que el alumno razone y justifique lo que diga, valorándose su <u>capacidad de razonamiento</u> y que el texto tenga una clara ilación lógica. Se calificará negativamente cuando el alumno se exprese parafraseando el texto o escribiendo frases sin relación lógica entre ellas.
- 7. Se valorará positivamente el buen uso de la gramática y de la ortografía. Se calificará muy negativamente un comentario lleno de imprecisiones gramaticales.
- 8. Se valorará muy positivamente cualquier <u>ampliación de los saberes básicos</u> realizada por el alumno más allá de lo exigido por el profesor, siempre que esta esté plenamente justificada en el comentario.

Se realizará una recuperación después de cada trimestre a modo de prueba escrita. La nota de la recuperación hará media con la de las otras evaluaciones. Se realizará una prueba final en junio la que se podrá recuperar cualquiera de las evaluaciones previamente pendientes.

El permiso para que algún alumno pretendiese, después de haber aprobado con normalidad cualquier trimestre, presentarse a una recuperación para subir nota, queda a criterio del profesor, pudiendo negarse en todo momento.

Plan de recuperación para alumnos con la asignatura pendiente

Se realizará una prueba trimestral en la que se evaluarán los saberes básicos impartidos en ese mismo trimestre el año lectivo anterior. La estructura de la prueba será similar a la prueba final trimestral realizada el año lectivo anterior. Para superar la asignatura la nota media entre los tres exámenes deberá ser igual o superior a 5.

Los alumnos serán debidamente informados de los saberes básicos evaluables y de las fechas de las pruebas mediante una clase de *classroom* en la que participarán y cuya dirección les será proporcionada en las primeras semanas de curso.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

Unidad 1

Saberes básicos

- En torno al nacimiento de la filosofía.
- Mito y logos.
- Los «pre-socráticos».
- Los sofistas y Sócrates.
- La filosofía en la época helenística.

- 1.1. Es capaz de enfrentarse críticamente al problema del nacimiento de la filosofía y entiende el entorno histórico-cultural en el que surgió.
- 2.1. Comprende las relaciones entre mito y logos como fórmula para describir el nacimiento de la filosofía.
- 3.1. Conoce el pensamiento de los llamados «pre-socráticos» (milesios, pitagóricos, Heráclito, Parménides, Empédocles, Anaxágoras y los atomistas).
- 4.1. Conoce y comprende el significado de las doctrinas de los sofistas y el lugar de Sócrates como modelo de filósofo.
- 5.1. Comprende correctamente los principios fundamentales del escepticismo, el epicureísmo y el estoicismo.

Unidad 2

Saberes básicos

- o El diálogo platónico, el diálogo socrático y la filosofía.
- La noción platónica de dialéctica y la distinción entre doxa y episteme.
- La esencia, la división y las alegorías en relación con las ideas en Platón.
- o La idea del bien y sus implicaciones.
- El concepto de la justicia en Platón: la ciudad, el alma y la educación.

Criterios de evaluación

- 1.1. Conoce los rasgos fundamentales del diálogo platónico y entiende la interna relación entre diálogo y filosofía.
- 2.1. Comprende cuál es la concepción griega del saber y cómo la filosofía adopta en Platón la figura de una «distancia» o «interrupción» respecto de ese saber.
- 3.1. Entiende la distinción entre doxa y episteme y el sentido de las imágenes y las alegorías que utiliza Platón para ilustrarla.
- 4.1. Es capaz de formular correctamente la concepción platónica del bien y sus diferentes implicaciones.
- 5.1. Conoce y entiende la caracterización platónica de la justicia como la articulación estructural de la ciudad justa y del alma equilibrada.

Unidad 3

Saberes básicos

- La lógica, la clasificación de los saberes y el conocimiento teórico en Aristóteles.
- Las categorías, el principio de no contradicción y la noción de ontología.
- o La physis y la teoría hilemórfica.

- o El análisis del movimiento y el motor inmóvil.
- o Ética y política en Aristóteles.

- 1.1. Distingue correctamente la concepción aristotélica de la lógica y la ciencia frente a las concepciones posteriores, así como su forma de clasificar los distintos saberes.
- 2.1. Comprende el sentido que tiene una «ciencia del ser en cuanto ser», su relación con las categorías y su fundamentación, en Aristóteles, por medio de la dialéctica.
- 3.1. Conoce suficientemente la noción aristotélica de naturaleza y puede relacionarla con su teoría hilemórfica y con el pensamiento de los «presocráticos».
- 4.1. Entiende el análisis aristotélico del movimiento y cómo de él se derivan el concepto y las características de un motor inmóvil.
- 5.1. Comprende las concepciones ético-políticas más importantes de Aristóteles.

Unidad 4

Saberes básicos

- o La filosofía en la Edad Media: tramos y protagonistas.
- El conflicto medieval por antonomasia: el conflicto entre razón y fe.
- o Universalidad y singularidad en el problema de los universales.
- o La cosmovisión medieval.
- o Centros y modalidades de la producción filosófica medieval.

Criterios de evaluación

- 1.1. Sitúa correctamente los principales hitos y protagonistas de la reflexión filosófica medieval en su contexto histórico.
- 2.1. Entiende el sentido de la disputa medieval entre razón y fe, y conoce los momentos fundamentales de su desarrollo.
- 3.1. Comprende la querella de los universales y el sentido de las posiciones fundamentales al respecto.
- 4.1. Adquiere una noción precisa, pero general, del modo en que se comprende el universo en la Edad Media y de los problemas que dicha comprensión planteaba.
- 5.1. Conoce los distintos entornos y las diferentes modalidades en las que se desarrolló la filosofía medieval.

Unidad 5

Saberes básicos

o Fe, razón y la concepción agustiniana de la verdad.

- o El conocimiento y la teoría de la iluminación.
- o El Dios de San Agustín y la Creación.
- o La libertad y el mal.
- o El reino de Dios y el concepto de la historia.

- 1.1. Comprende el lugar que ocupa y el papel que desempeña Agustín de Hipona en la génesis del mundo filosófico y teológico cristiano.
- 2.1. Entiende el sentido de la doctrina agustiniana sobre la relación entre la fe y la razón.
- 3.1. Comprende los rasgos fundamentales de la teoría de la iluminación y de la concepción agustiniana del conocimiento.
- 3.2. Comprende la idea de Dios que tiene Agustín de Hipona, cómo trata de probar su existencia y la noción de Creación.
- 4.1. Entiende en su contexto teológico el problema del mal y la libertad, y los relaciona correctamente con la concepción agustiniana de la historia.

Unidad 6

Saberes básicos

- La relación entre razón y fe en Tomás de Aquino.
- o Las «cinco vías» de demostración de la existencia de Dios.
- o La naturaleza de Dios y los modos de discurso sobre Dios.
- o Mundo y conocimiento en Tomás de Aquino.
- o Moral, derecho y política.

Criterios de evaluación

- 1.1. Sitúa correctamente la posición tomista dentro del marco general del problema de la relación entre la razón y la fe.
- 2.1. Conoce y entiende los argumentos tomistas para probar la existencia de Dios conocidos como las «cinco vías».
- 2.2. Entiende la teoría de la analogía y su utilidad para abordar el problema de conocer la naturaleza de Dios.
- 3.1. Comprende la distinción entre esencia y existencia, y su aplicación para distinguir a Dios de las criaturas del mundo.
- 4.1. Conoce la posición tomista en el terreno de la moral, el derecho y la política, y es capaz de reproducirla articuladamente.

Unidad 7

Saberes básicos

- o Características del Renacimiento.
- o El resurgimiento del pensamiento grecolatino en el Renacimiento.
- La nueva teoría política en el Renacimiento: Tomás Moro y Maquiavelo.

- o La Revolución Científica: del geocentrismo al heliocentrismo.
- o Descartes, Newton y la mecánica clásica.

- 1.1. Comprende el contexto histórico, cultural y espiritual en el que se desarrollan la filosofía, la religión y la ciencia durante el Renacimiento.
- 2.1. Conoce las distintas figuras y corrientes filosóficas en la recuperación del pensamiento grecolatino durante el Renacimiento: el platonismo florentino, el aristotelismo paduano y el resurgir de las escuelas helenísticas.
- 3.1. Entiende las doctrinas políticas de Tomás Moro y de Maquiavelo como interpretaciones surgidas durante el Renacimiento.
- 4.1. Enuncia correctamente los principios del modelo físico de Aristóteles-Ptolomeo y comprende el sentido de la Revolución Científica.
- 5.1. Es capaz de formular y relacionar las aportaciones de los principales artífices de la Revolución Científica: Copérnico, Kepler, Galileo y Newton.

Unidad 8

Saberes básicos

- o Razón, método y saber en el racionalismo.
- o La duda metódica y el cogito: las ideas y la estructuración cartesiana de la realidad.
- o Razón y libertad en Descartes.
- o Spinoza: panteísmo, monismo y necesidad.
- o El principio de razón suficiente y la estructura de lo real en Leibniz.

Criterios de evaluación

- 1.1. Comprende el concepto racionalista de verdad y su relación con el método y el saber matemático.
- 2.1. Expone los pasos fundamentales de la duda y muestra su relación con el cogito y la existencia de Dios y del mundo.
- 3.1. Entiende los rasgos básicos de la teoría cartesiana de las pasiones y su concepto de libertad.
- 4.1. Conoce la interpretación spinozista de lo real y su concepción de la libertad y de las pasiones.
- 5.1. Comprende la doctrina de Leibniz sobre el principio de razón suficiente y la distinción entre «verdades de hecho» y de «verdades de razón».

Unidad 9

Saberes básicos

o La experiencia y la teoría empirista del conocimiento

- o La crítica del innatismo y el análisis lockeano de las ideas.
- o El contrato social en Locke y las raíces del liberalismo.
- La teoría del conocimiento de Hume: impresiones, fenomenismo y escepticismo.
- o El emotivismo moral y la crítica humeana de la religión.

- 1.1. Formula correctamente los principios fundamentales del empirismo y es capaz de situarlo adecuadamente en conexión con el proyecto racionalista.
- 2.1. Comprende la crítica lockeana al innatismo cartesiano, su relación con el principio fundamental de la teoría empirista del conocimiento y el análisis de las ideas que de ellos se derivan.
- 3.1. Entiende los rasgos básicos de la filosofía política de Locke y su influjo en el pensamiento político occidental.
- 4.1. Comprende la transformación humana del empirismo y el papel que desempeñan las impresiones como piedra de toque de la verdad de nuestras ideas, y es capaz de seguir la aplicación coherente de este criterio respecto de las ideas de causa, mundo, Dios, yo.
- 5.1. Entiende la doctrina humana del emotivismo moral y su crítica de la religión.

Unidad 10

Saberes básicos

- o El proyecto de una crítica de la razón.
- o Las condiciones trascendentales del conocimiento de la naturaleza.
- o Razón práctica y formalismo moral.
- o Historia y religión racional. Derecho y Estado.

Criterios de evaluación

- 1.1. Sitúa correctamente el proyecto crítico kantiano en su contexto histórico-cultural y conoce los problemas a los que ha querido dar respuesta.
- 2.1. Entiende la estructura de las condiciones trascendentales del conocimiento objetivo de la naturaleza.
- 3.1. Es capaz de exponer los principios específicos de la filosofía práctica de Kant y sus diferencias respecto de las éticas materiales.
- 4.1. Comprende el concepto kantiano de religión racional y su concepción de la historia.
- 4.2. Comprende la teoría kantiana del derecho y el Estado.

Unidad 11

Saberes básicos

- o El mundo del siglo XIX: industria, positivismo y crisis.
- Los grandes momentos de la filosofía contemporánea: el historicismo, el vitalismo, la fenomenología, Heidegger, el existencialismo, la hermenéutica y la teoría crítica.
- Los grandes temas de la filosofía contemporánea: razón, lenguaje, historia y relación entre individuo y sociedad.

- 1.1. Es capaz de describir los rasgos esenciales del horizonte sociopolítico y cultural en el que surge la filosofía contemporánea.
- 2.1. Es capaz de formular de manera sintética el planteamiento fundamental de las grandes corrientes filosóficas de la época contemporánea.
- 2.2. Relaciona cada uno de los planteamientos de la filosofía contemporánea con el resto de ellos en sus similitudes y diferencias, y con el marco general de la reflexión contemporánea.
- 3.1. Capta la Unidad temática que se oculta bajo la disparidad de enfoques y corrientes de la filosofía contemporánea y entiende la preeminencia que adquieren las cuestiones sobre la razón, el lenguaje, la historia y la relación entre individuo y sociedad.
- 4.1. Sitúa correctamente a los grandes autores de la época contemporánea en su contexto filosófico.

Unidad 12

Saberes básicos

- o Las críticas de Marx al idealismo de Hegel y al materialismo de Feuerbach.
- o El concepto de ideología como representación desfiguradora de la realidad.
- O Las formas de la alienación y el humanismo de Marx.
- o La dialéctica y el materialismo en el pensamiento de Marx.
- o La concepción materialista de la historia.

Criterios de evaluación

- 1.1. Conoce las críticas de Marx a Hegel y a Feuerbach y la incardinación de Marx en la historia del pensamiento.
- 2.1. Comprende la caracterización marxista del concepto de ideología y su relación con el análisis de la dimensión práctico-productiva del hombre.
- 3.1. Conoce el análisis que hace Marx del concepto de alienación, sus distintas formas y su relación con la estructura económica capitalista.
- 4.1. Entiende la interpretación marxiana de la dialéctica.
- 5.1. Conoce los principios fundamentales de la concepción de Marx sobre la historia.

Unidad 13

Saberes básicos

- O Nietzsche como crítico de la cultura occidental.
- o Nietzsche como profeta del nihilismo.
- o La concepción nietzscheana de la realidad y de la verdad.
- La nueva determinación del lenguaje y la transvaloración de todos los valores.
- La idea de superhombre.

Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de comprender las críticas de Nietzsche a la moral y a la metafísica occidental y a las ciencias positivas.
- 2.1. Entiende el sentido del nihilismo en Nietzsche y puede señalar fenómenos del mundo contemporáneo que apuntan a él.
- 3.1. Entiende la interpretación perspectivista, fluida y dinámica que hace Nietzsche de la realidad y su conexión con la voluntad de poder.
- 4.1. Es capaz de exponer las notas esenciales de los conceptos nietzscheanos de verdad, lenguaje y valor.
- 5.1. Entiende la noción nietzscheana de superhombre y la relaciona correctamente con las de gran política, moral del hombre superior y afirmación de la vida terrenal.

Unidad 14

Saberes básicos

- o Las crisis de fundamentos de las ciencias a finales del siglo XIX.
- o El proyecto del neopositivismo lógico y sus críticas.
- o El atomismo lógico de Bertrand Russell.
- o El Wittgenstein del Tractatus.
- o El Wittgenstein de las Investigaciones filosóficas.

Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de situar adecuadamente el logicismo y el neopositivismo dentro de su contexto histórico.
- 2.1. Conoce el origen y los rasgos fundamentales de la filosofía neopositivista, así como sus principales críticas.
- 3.1. Entiende las características fundamentales del atomismo lógico de Bertrand Russell.
- 4.1. Relaciona y distingue correctamente las ideas del atomismo lógico de Russell, del Círculo de Viena y del «primer» Wittgenstein.
- 5.1. Conoce la concepción del «segundo» Wittgenstein del significado como uso y su idea de los «juegos de lenguaje».

Unidad 15

Saberes básicos

- o Ortega y la razón vital.
- o Ortega y la razón histórica.
- O Vida y tragedia en el pensamiento de Unamuno.
- Lo sagrado y la historia en María Zambrano.
- o Dimensión metafísica y razón poética en María Zambrano.

- 1.1. Sitúa correctamente a cada uno de los tres pensadores estudiados en esta Unidad (Ortega, Unamuno y Zambrano) dentro de las coordenadas filosóficas del siglo XX.
- 2.1. Entiende el sentido de la reforma filosófica que emprende Ortega y comprende contra qué va dirigida.
- 3.1. Conoce y comprende el raciovitalismo de Ortega y su concepción del hombre como ser histórico.
- 4.1. Entiende la crítica de Unamuno al racionalismo moderno y su caracterización de la condición trágica de la existencia humana.
- 5.1. Conoce suficientemente las reflexiones filosóficas de María Zambrano y comprende su modo peculiar de apropiarse del pensamiento de Ortega y de Unamuno.

Relación de los criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas

Competencia específica 1.

- 1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

- 2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
- 2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

- 3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- 3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

- 5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
- 5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

Herramientas e instrumentos de evaluación y calificación

Entendemos la evaluación como la valoración de la asimilación progresiva de contenidos, esto es, de conceptos y destrezas. Las líneas generales de la evaluación serás las siguientes:

- Se realizará una exploración inicial del grupo para determinar el punto de partida del mismo. Estas indagaciones se harán a principio de curso y al inicio de cada bloque temático.
- A través de los instrumentos de evaluación descritos abajo se pretende hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje para comprobar en cada momento si el alumno ha asimilado los contenidos, aunque sea de un modo parcial.
- La evaluación será continúa y diversificada.
- Por supuesto será coherente, es decir, las que determinen la calificación del alumnado versarán sobre los contenidos vistos en clase y se informará previamente al alumnado de los contenidos y características de las mismas.
- Se valorará en la nota final del alumno su evolución a lo largo del curso y el esfuerzo realizado en la consecución de las metas propuestas.
- Se procurará corregir al alumnado señalando los errores o contenidos no asimilados para que pueda reorientar su trabajo.
- El profesor recabará información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para reorientar su trabajo si fuese necesario.

Para la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- Observación del trabajo y de la actitud en clase.
- Realización habitual de las tareas propuestas.
- Realización de las tareas de carácter voluntario propuestas por el profesor.
- Realización de las pruebas objetivas. Se procurará realizar más de una al trimestre y una vez finalizada la evaluación parcial, se realizará una prueba de recuperación.

Distribución de pesos de los criterios de evaluación:

Criterios de evaluación básicos: 90% de la calificación total.

Criterios de evaluación avanzados: 10% de la calificación total.

Instrumentos de evaluación:

Bloques	Criterios	de	Básico /	Instrumento	de
	evaluación		Avanzado	evaluación	

Bloque Contenidos trasversales	1:	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la Filosofía y ser capaz de trasferir los conocimientos a otros autores o problemas.	Básico	Se evaluará mediante la realización de comentarios de texto de los autores clásicos. Los textos se leerán en clase, el profesor orientará sobre su realización, el discente lo hará en casa, se corregirá en clase y el profesor registrará si el alumno lo ha hecho o no.
		2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente o por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
		3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.	Avanzado	Se evaluará mediante la realización de comentarios de texto de los autores clásicos. Los textos se leerán en clase, el profesor orientará sobre su realización, el discente lo hará en casa, se corregirá en clase y el profesor registrará si el alumno lo ha hecho o no. Se evaluará también en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
		4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	Avanzado	Se evaluará marginalmente al corregir los comentarios de texto, ya que el discente podrá utilizar Internet como apoyo para su realización.

Bloque 2: Filosofía Antigua	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.

	3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto sociohistórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
Bloque 3: Filosofía Medieval	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y conocimiento interior o la Historia.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
	2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.

	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
Bloque 4: Filosofía Moderna	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F.Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de Nicolás Maquiavelo.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
	2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.

	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.	e
	4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.	e
	5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descarte, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.	e
Bloque 5: Filosofía Contemporánea	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	Básico	Se evaluará en la preguntas de desarrollo de la pruebas escritas.	e

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gassett, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de Epaña.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	Básico	Se evaluará en las preguntas de desarrollo de las pruebas escritas.

Modelo de prueba escrita:

1 pregunta: comentario de texto.

Calificación sobre 10: 2,5 puntos

Criterios de evaluación evaluados:

Transversales: 1,3

Cualquiera del bloque examinado

2 pregunta: prueba de desarrollo

Calificación sobre 10: 2,5 puntos

Criterios de evaluación evaluados: cualquiera del bloque examinado

3 pregunta: prueba de desarrollo

Calificación sobre 10: 2,5 puntos

Criterios de evaluación evaluados: cualquiera del bloque examinado

4 pregunta: prueba de desarrollo

Calificación sobre 10: 2,5 puntos

Criterios de evaluación evaluados: cualquiera del bloque examinado

La calificación del examen está valorada del 1 al 10, pero ya que en el solo se evalúan criterios de evaluación básicos, habrá que multiplicar dicha nota por 0,9 para ajustar la calificación al 90% que representan los criterios básicos.

Calificación de los criterios de evaluación básicos:

Pregunta de desarrollo	Criterio de evaluación	Calificación
El desarrollo es excelente, tanto	Cualquiera del	2,5
en la exposición de los	bloque en cuestión	
contenidos (totalmente	•	
completos) como en su orden y		
estructuración (claridad, estilo		
narrativo, limpieza). Los		
contenidos están perfectamente		
hilvanados tanto formal como		
semánticamente (forman un		
todo de sentido plenamente		
coherente).		
El desarrollo es muy bueno,		2,25
aunque puede adolecer de		
alguna carencia leve a nivel		
formal o semántico		
El desarrollo es correcto y		2
completo, pero con carencias		
moderadas a nivel formal o		
semántico		
El desarrollo es incompleto		1,5
(ronda el 50% del total) y hay		
carencias moderadas a nivel		
formal o semántico.		
El desarrollo es muy		1
incompleto (ronda el 30%) o,		
aun siendo mayor, hay graves		
deficiencias formales o		
semánticas.		
Se ha escrito algo que tiene que		0,5
ver con lo que se le pregunta		
pero que resulta absolutamente		
incompleto (menos de un 20%		
del total) o. aun siendo mayor,		
hay graves deficiencias		
formales o semánticas.		
El alumno ha escrito algo		0,25
(algunas líneas) que tiene que		

ver con lo que se le pregunta.	
La pregunta está en blanco o su	0
contenido no tiene nada que ver	
con lo que se le pregunta	

Calificación de los criterios de evaluación avanzados

El 10% restante, correspondiente a los criterios avanzados, se calificará en función de la realización de los comentarios de texto de la siguiente forma:

Comentario de texto	Criterio de evaluación	Calificación
Cumple los criterios	1,2,3,4	1 (A)
Criterios no cumplidos		0,5 (B)
No entregado		0

La calificación de todos los comentarios de texto se sumará y se dividirá por el número de comentarios realizados, obteniendo un promedio con un rango entre 0 y 1, que se ajusta perfectamente al 10% que representan los criterios avanzados.

Calificación final trimestral:

La calificación final de cada evaluación constará de un valor numérico comprendido en el rango 0-10 resultado del promedio de la calificación de las pruebas escritas (90%) con la calificación de los comentarios de texto (10%). Como el valor de la calificación ha de ser un número entero, cuando la calificación decimal supere 0,6 cualquier valor, se redondeará hacia el entero siguiente.

Recuperación de cada trimestre:

Si la calificación en cada evaluación es inferior a 4,6 el alumno deberá realizar una prueba de recuperación con una estructura similar a las pruebas teóricas.

Calificación final ordinaria:

La calificación final ordinaria de la asignatura será el resultado del promedio de las tres evaluaciones redondeado hacia arriba si la parte decimal de la calificación es superior a 0,6.

Para superar la asignatura, la suma de la nota de las tres evaluaciones tiene que sumar 15. Si no el alumno podrá realizar una recuperación final.

Recuperación final ordinaria:

Si, siguiendo el criterio establecido anteriormente, el alumno no supera la asignatura, tiene la opción de realizar una recuperación final cuyo contenido variará en función de las partes de la asignatura que tenga superadas:

Prueba de recuperación total: si el alumno tiene dos o más trimestres suspensos (con calificación inferior a 4,6 en cada uno de ellos, deberá superar una prueba cuyos contenidos serán la totalidad de la asignatura (los cinco bloques). La calificación final de la asignatura será la nota que el discente saque en esta prueba.

Prueba de recuperación parcial: si el alumno tiene solo un trimestre suspenso se examinará exclusivamente de los contenidos impartidos en ese trimestre. La nota en esta recuperación hará promedio con las notas de las otras dos, obteniéndose la calificación final como promedio de las tres, superando la asignatura si la suma de las tres notas llega a 15.

Recuperación final extraordinaria (julio):

En el caso de que el alumno no supere la asignatura aun después de realizar la recuperación final, tendrá una nueva oportunidad en la recuperación final extraordinaria. La calificación final de la asignatura será la nota de este examen redondeada hacia arriba si el valor decimal supera 0,6. Se superará la asignatura con una nota superior a 4,6.

Pruebas para pendientes:

Los alumnos con la asignatura de Historia de la Filosofía pendiente del curso lectivo anterior, tendrán que presentarse a tres pruebas teóricas cuya estructura y contenidos a evaluar serán similares a los correspondientes a cada uno de los trimestres del curso anterior. El profesorado del Departamento supervisará y tutorizará el estudio de tales alumnos, resolviendo cualquier tipo de duda o problema que pudiera surgir.

Asimismo, la fecha de las pruebas será acordada en el departamento y se informará al alumnado y a las familias con la suficiente antelación.

La calificación final será el resultado de la media aritmética entre los resultados de las tres pruebas. Si la suma de las tres notas es igual o superior a quince, el alumno habrá superado la asignatura. En caso contrario el alumno tendrá una nueva oportunidad en una prueba extraordinaria en septiembre, en donde se examinará de la totalidad de los contenidos de la asignatura.

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

La psicología como ciencia

- Competencia en investigación y ciencia. Diseñar y realizar investigaciones para conocer algunas características esenciales del trabajo científico: planteamiento de un problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experimentos y análisis y comunicación de resultados. (Ejemplo: La investigación histórica de Ignaz Semmelweiss).
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Plantear
 a los alumnos que busquen información sobre los diferentes paradigmas
 psicológicos en Internet, así como sobre las relaciones entre la Psicología y otras
 materias: la Filosofía, la Medicina o el Derecho.
- Competencia lingüística. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología. Saber interpretar textos y planificar un discurso.

 Competencia aprender a aprender. La Psicología intenta responder a grandes interrogantes de nuestra vida, como es el estudio de la conducta y los procesos mentales de los seres humanos. La educación emocional es fundamental en el desarrollo de la personalidad.

Las bases fisiológicas de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer la fisiología del sistema nervioso, losavances de las neurociencias en la investigación cerebral, y los desarrollos de la ciencia cognitiva en el estudio de la mente. Reconocer que el cerebro y los procesos mentales no existen de forma aislada, sino que se desenvuelven en un contexto sociocultural.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las TIC posibilitan nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y el acceso de nuevas fuentes de información y conocimiento sobre el cerebro. http://faculty.washington.edu/chudler/neurok.html. Véase: Neuroscience for Kids.
- Competencia aprender a aprender. Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos sobre el cerebro, para comprender las informaciones de la experiencia, la prensa y los medios audiovisuales.

Procesos sensoriales, percepción y atención.

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las fases del proceso perceptivo, así como los factores objetivos y subjetivos que influyen en la percepción. Comprender la anatomía y la fisiología de la vista o el oído, las teorías perceptivas y el fenómeno de las ilusiones ópticas.
- Competencia digital. Un recurso interesante será http://www.ilusionario.es/index.htm. Es una guía de ilusiones ópticas. y figuras imposibles. Para ello se ha diseñado una panorámica de los temas relacionados con este campo y con artistas consagrados.
- Competencia social y ciudadana. Saber que además de los niveles psicofísico y fisiológico de la percepción, también hemos de saber que el conocimiento, los recuerdos, las expectativas de la persona influyen en su capacidad perceptiva, así como la cultura en la que vive.

Estados de conciencia y drogas

- Competencia de autonomía. Se considera al plantear el problema cerebro-mente como posibilidad de que el ser humano sea libre y capaz de autodeterminación.
- Tratamiento de la información y competencia digital. La información es una estrategia fundamental en la prevención del consumo de drogas. Es importante hablar con los jóvenes y fomentar la comunicación y el diálogo sobre el tema. Buscar información sobre las drogas en la web: http://lasdrogas.net/inlink/
- Autonomía e iniciativa personal: Responsabilidad, autoestima, creatividad, control personal son algunas de las habilidades que los jóvenes deben adquirir para conocer los retos y oportunidades a los que se enfrentarán en la vida.

El aprendizaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer los principales modelos teóricos de la psicología del aprendizaje y valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones. Comprender las leyes y principios del aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana.
- Competencia en autonomía. Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se controlan los procesos del aprendizaje. Conocer las propias potencialidades y limitaciones. Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito del aprendizaje.
- Aprender a aprender. Implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de eficacia personal. Incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y manejar las técnicas de trabajo intelectual. Esto se desarrolla mediante experiencias de aprendizajes gratificantes, tanto individuales como colectivos.

La memoria humana

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las bases neurofisiológicas de la memoria, y la clasificación de los diferentes tipos de memorias.
- Competencia lingüística. Capacidad para comparar y poner en relación conceptos, modelos y perspectivas teóricas distintas sobre la memoria. Y también leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar su procedencia, y situarla dentro del marco epistemológico correspondiente.
- Competencia social y ciudadana. Capacidad para trabajar de forma autónoma y de responsabilizarse del propio aprendizaje y del desarrollo de habilidades. Saber utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de la memoria o realizar un test de memoria.

El pensamiento

- Competencia en investigación y ciencia. Implica pensar crítica y reflexivamente, desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas. También supone comprender el razonamiento deductivo e inductivo, aplicar las reglas de la lógica y analizar la validez de los razonamientos.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal. Para tener ideas se precisa comprender y memorizar la información (pensamiento comprensivo), generar la información (pensamiento creativo), evaluar la información (pensamiento crítico), y gestionar el conocimiento con estrategias de aprendizaje.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Resolver problemas relacionados con la vida diaria, requiere la selección de las técnicas adecuadas y la aplicación de estrategias para resolver tareas mentales, más allá de la reproducción del conocimiento acumulado.

La inteligencia

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas disponen de diferentes facultades y estilos cognitivos, fruto de la interacción de factores biológicos, las circunstancias en las que viven y los recursos humanos y materiales que manejan.
- Aplicar las Inteligencias múltiples a una gran variedad de situaciones y contextos cotidianos, utilizando el método científico, los proyectos de investigación, las analogías, el pensamiento lógico, los juegos de ingenio, el diseño de gráficos, la planificación de estrategias y el uso de organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas de Venn, esquemas, etc.).
- Competencia social y ciudadana. En un sentido amplio, la inteligencia es la facultad de comprender, de razonar, de formar ideas y emitir juicios. Pero el ser humano no sería inteligente si careciese de la lengua, la herencia cultural, la escritura, los métodos intelectuales y otros medios que le aporta su ambiente social.
- Inteligencia emocional. Tener la habilidad de comprender nuestra vida emocional, discriminar entre las distintas emociones y recurrir a ellas para reconocer y orientar la propia conducta. Y también poder distinguir y percibir los estados emocionales y afectivos de los demás.

Comunicación y lenguaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer el proceso de la comunicación, sus diferentes tipos y los factores que afectan a su eficacia. Comprender el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. La persona que habla, que escribe o se comunica, ejerce un poder de influencia sobre los demás, que debe conocer y saber administrar.
- Competencia lingüística. Esta competencia requiere conocer las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico y las estrategias para interactuar de una manera adecuada, para expresar e interpretar diferentes discursos acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Transformar la información en conocimiento implica analizar, sintetizar, relacionar, deducir, es decir, comprenderla e integrarla en los esquemas de conocimiento. Significa ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos, empleando recursos expresivos que incorporen los lenguajes y técnicas específicas que ofrecen las TIC.

Motivación y emoción

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer cómo las emociones nos permiten enfrentarnos a las exigencias y desafíos que el ambiente nos plantea, facilitan la comunicación e interacción social y responden al progreso, positivo o negativo, en la obtención de las metas que perseguimos.
- Competencia en autonomía. Tomar conciencia de las propias capacidades (motivaciones, emociones, sentimientos), y las estrategias necesarias para

- desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y/o con ayuda de otras personas.
- Competencia emocional. Sabe expresar sus emociones y sentimientos de manera constructiva, lo que produce consecuencias positivas para su bienestar personal.

La personalidad

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las diferentes teorías que explican la personalidad y ser capaz de manejar las incertidumbres y estar motivado para buscar respuestas a los problemas vitales.
- Competencia en autonomía. Ser uno mismo. Toda acción lleva la impronta de la personalidad del que actúa. La autonomía, el liderazgo, la asunción de riesgos controlados, la conciencia y el control de las emociones, el equilibrio personal, el optimismo, la tenacidad, son características individuales que inciden en la acción.
- Competencia social y ciudadana. Conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos. Aprender a colaborar con otros desarrolla la identidad y cohesión, facilita el aprendizaje entre iguales, y refuerza las habilidades para participar en la vida pública.

La sexualidad humana

- Competencia en investigación y ciencia. Adquirir una formación básica en sexología para fomentar la salud sexual, combatir el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y prevenir los embarazos indeseados.
- Competencia en autonomía. La salud sexual consiste en la expresión libre y responsable de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social. La sociedad ha de reconocer y garantizar los derechos sexuales de las personas.
- Competencia social y ciudadana. El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por la autonomía, la madurez, la honestidad, el respeto, y la búsqueda de placer y bienestar. La persona responsable no causa daño y rechaza la explotación, acoso y violencia contra otras personas.

Trastornos emocionales y de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer y explicar las alteraciones de las funciones psicológicas básicas, cuyo conocimiento es esencial para el análisis y diagnóstico de los distintos trastornos emocionales y conductuales.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. El
 objetivo es que los estudiantes conozcan los principales trastornos
 psicopatológicos y comprendan los datos respecto a la sintomatología, el
 diagnóstico y las observaciones etiológicas.
- Competencia social y ciudadana. Comprender la dimensión biopsicosocial del ser humano, considerando las variables históricas y socioculturales en la configuración del psiquismo humano.

Pensamiento, conducta e influencia social

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas para desenvolverse con éxito en un contexto social y cultural, han de adaptarse a las características de la comunidad en la que viven, porque ese entorno tiene su historia, sus costumbres, sus valores sociales, etc.
- Competencia en autonomía. Trabajar, participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos, participar en la vida pública, tener conciencia cívica y ser responsable.
- Competencia social y ciudadana. Toda persona necesita autonomía y dirigir su propia vida, comprender su mundo social y ejercer la ciudadanía democrática. Esta competencia implica convivir en una sociedad plural, saber relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos.

Psicología del trabajo y de las organizaciones

- Competencia en investigación y ciencia. Los directivos de empresa deben planificar todas las actividades que requiere el desempeño de trabajo. A medida que la vida profesional adquiere mayor complejidad, el individuo competente organiza su tiempo y distribuye las tareas a realizar.
- Competencia aprender a aprender. El trabajo en equipo en la empresa supone un aprendizaje conjunto de conocimientos producido por todos los miembros del grupo, que persiguen objetivos y metas comunes y tratan de maximizar su aprendizaje.
- Competencia digital. La gran cantidad de información, la inmediatez de los medios de comunicación, la colaboración en proyectos planetarios sin moverse del entorno y la capacidad de difusión de ideas posibilita que el mundo empresarial gestione la información para convertirla en conocimiento.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia implica la
 capacidad de transformar las ideas en actos y requiere: capacidad de
 planificación, organización, gestión y toma de decisiones, habilidad para trabajar
 en equipo, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y sentido de la
 responsabilidad, ya que se necesita conocer los puntos fuertes y débiles de uno
 mismo y del proyecto empresarial.

Herramientas e instrumentos de evaluación y calificación

Bloque	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
La Psicología como ciencia	1	Realización de un cuadro-eje cronológico con todas las corrientes psicológicas, describiendo sus principales características
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
	2	Actividades en clase-casa y observación en el aula

		Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
	3	Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Observación
2. Fundamentos biológicos de la	1	Actividades en clase-casa y observación en el aula
conducta.		Trabajo para casa
	2	Trabajo para casa
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
	3	Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
	4	Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
		Trabajo para casa
	5	Observación
		Actividades en clase-casa y observación en el aula
3. Procesos cognitivos básicos:	1	Actividades en clase-casa y observación en el aula
percepción, atención y		Actividades en clase-casa y observación en el aula
memoria.		Observación

		Observación	
		Observación	
	2	Observación	
	3	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
		Trabajo para casa	
		Observación	
		Actividades en clase-casa y observación en el aula	
		Observación	
4. Procesos	1	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
cognitivos superiores:		Actividades en clase-casa y observación en el aula	
aprendizaje, inteligencia y pensamiento.		Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	2	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
		Actividades en clase-casa y observación en el aula	
		Observación	
		Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	3	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	4	Observación	
5. La construcción	1	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
del ser humano. Motivación, personalidad y		Actividades en clase-casa y observación en el aula	

	Actividades en clase-casa y observación en el aula
2	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Observación
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Observación
	Observación
	Observación
3	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
4	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Observación
5	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
1	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Observación
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
2	Observación
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Actividades en clase-casa y observación en el aula
	Observación
	3451

3	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	Actividades en clase-casa y observación en el aula	
	Observación	

La calificación final de cada evaluación constará de un valor numérico comprendido en el rango 0-10 resultado del promedio de la calificación de todas las actividades realizadas (80%) más la calificación en la prueba de lectura de libros (20%). Como el valor de la calificación ha de ser un número entero, cuando la calificación decimal supere 0,6 cualquier valor, se redondeará hacia el entero siguiente.

Por tanto, la distribución porcentual de la nota será la siguiente:

Actividades, trabajos, observación, actitud (ponderada en virtud a los criterios de evaluación): 80%

Pruebas de lectura: 20%

Lectura del primer trimestre: *Los renglones torcidos de Dios* de Torcuato Luca de Tena.

Lectura del segundo trimestre: *El curioso incidente de un perro a medianoche* de Marck Haddon.

El tercer trimestre no habrá prueba de lectura por lo que la totalidad de la calificación (100%) recaerá sobre las actividades, trabajos, observación, actitud, etc...

Cada actividad o trabajo realizado será puntuado de la siguiente forma:

Actividad	Estándar de aprendizaje	Calificación
Estándar superado	Los que correspondan a cada bloque temático	1 (A)
Estándar en proceso de superación	cada bioque tematico	0,5 (B)
Actividad no realizada o estándar no superado en absoluto.		0

Si la calificación en cada evaluación es inferior a 4,6 el alumno deberá realizar una prueba de recuperación teórica. La calificación final ordinaria de la asignatura será el resultado del promedio de las tres evaluaciones redondeado hacia arriba si la parte decimal de la calificación es superior a 0,6. Para superar la asignatura, la suma de la nota de las tres evaluaciones tiene que sumar 15. Si no el alumno podrá realizar una recuperación final. Si, siguiendo el criterio establecido anteriormente, el alumno no supera la asignatura, tiene la opción de realizar una recuperación final cuyo contenido variará en función de las partes de la asignatura que tenga superadas:

Prueba de recuperación total: si el alumno tiene dos o más trimestres suspensos (con calificación inferior a 4,6 en cada uno de ellos, deberá superar una prueba cuyos contenidos serán la totalidad de la asignatura (los cinco bloques). La calificación final de la asignatura será la nota que el discente saque en esta prueba.

Prueba de recuperación parcial: si el alumno tiene solo un trimestre suspenso se examinará exclusivamente de los contenidos impartidos en ese trimestre. La nota en esta recuperación hará promedio con las notas de las otras dos, obteniéndose la calificación final como promedio de las tres, superando la asignatura si la suma de las tres notas llega a 15.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura aun después de realizar la recuperación final, tendrá una nueva oportunidad en la recuperación final extraordinaria. La calificación final de la asignatura será la nota de este examen redondeada hacia arriba si el valor decimal supera 0,6. Se superará la asignatura con una nota superior a 4,6.

Los alumnos con la asignatura de Psicología pendiente del curso lectivo anterior, tendrán que presentarse a tres pruebas teóricas cuya estructura y contenidos a evaluar serán similares a los correspondientes a cada uno de los trimestres del curso anterior. El profesorado del Departamento supervisará y tutorizará el estudio de tales alumnos, resolviendo cualquier tipo de duda o problema que pudiera surgir. Asimismo, la fecha de las pruebas será acordada en el departamento y se informará al alumnado y a las familias con la suficiente antelación.

La calificación final será el resultado de la media aritmética entre los resultados de las tres pruebas. Si la suma de las tres notas es igual o superior a quince, el alumno habrá superado la asignatura. En caso contrario el alumno tendrá una nueva oportunidad en una prueba extraordinaria en septiembre, en donde se examinará de la totalidad de los contenidos de la asignatura.